

COMISIÓN U040

CARRERA DOCENTE.

AVANCES DE LOS TRABAJOS DESARROLLADOS.

Universidades que integran la Comisión

- Universidad Autónoma de Baja California.
- Universidad Autónoma de Colima.
- Universidad de Autónoma de Chihuahua
- Universidad Autónoma de Chiapas.
- Universidad de Guadalajara.
- Universidad Autónoma de Guerrero.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí
- Universidad de Quintana Roo.
- Instituto Tecnológico de Sonora.
- Universidad Autónoma de Yucatán.



Trabajo colegiado

Sesiones

Objetivo

- ☐ 17 Septiembre '15
- ☐ 17 Y 25 Noviembre '15
- ☐ 11 Diciembre '15
- ☐ 22 Enero '16

Analizar los elementos que deben ser considerados en la evaluación docente a partir de los referentes internacionales y la proyección de las instituciones de educación superior para los próximos años, con el fin de orientar éstos al Programa de Estímulos y sirva como impulsor del desarrollo en las IES.

DOCUMENTO SOPORTE

Sistema Básico de Indicadores para la Educación Superior de América Latina INFOACES

El Sistema de indicadores de INFOACES es el resultado del consenso entre un gran número de instituciones, investigadores, expertos o gestores.

La naturaleza estratégica del sistema implica que éste debe estar orientado a facilitar la toma de decisiones por parte de los responsables del diseño e implementación de la gestión de las IES.

El Sistema Básico está organizado en tres grandes dimensiones: estructura, resultados y contexto.



MISIÓN

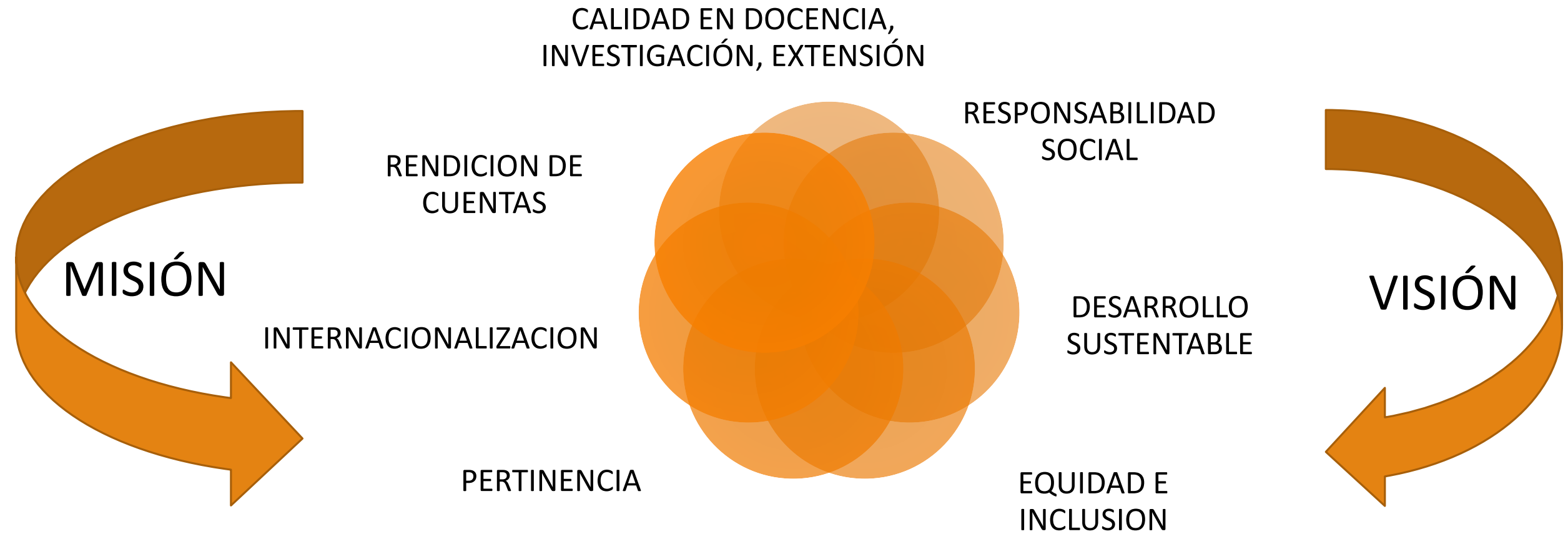
Consolidar la integración de las Universidades Públicas Estatales para promover el mejoramiento y aseguramiento de la pertinencia, internacionalización, responsabilidad social, rendición de cuentas, equidad e inclusión, que caractericen la calidad con que realizan sus funciones de docencia, investigación y extensión, impulsando el crecimiento/fortalecimiento de cada una de ellas a través de estrategias que permitan contribuir al desarrollo sostenible del país.

VISIÓN

Al año 2020:

Somos un Sistema de Universidades Públicas Estatales con responsabilidad social que cuenta con modelos educativos centrados en el aprendizaje, con currícula internacional, sistemas de equivalencia de créditos; con programas multimodales que propician la resolución de problemas nacionales y regionales, a través del pensamiento complejo, la innovación y el emprendimiento.

MISIÓN Y VISIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES



1.- PERTINENCIA

La educación debe incorporar nuevos contenidos curriculares transversales que equipen a las personas de herramientas adecuadas al contexto de ejercicio profesional, la **pertinencia** es la clave para la promoción de aprendizajes que doten de habilidades para establecer conexiones entre diferentes tipos de conocimiento y que sean con el mismo valor y respeto de las relaciones con el mundo y la naturaleza.

1.- PERTINENCIA

Objetivos estratégicos	Estrategias	Indicadores
❖ Articular los programas educativos que cuenten con un equilibrio entre la teoría y la práctica, para el desarrollo de competencias de la vida y el trabajo. ❖ Promover que los programas educativos se vinculen con las necesidades del entorno y aseguren profesionales con formación ética y ciudadana.	❖ Que las UPES demuestren que el uso del servicio social, las prácticas profesionales y la movilidad nacional e internacional; son herramientas efectivas que contribuyen a la empleabilidad. ❖ Que las UPES demuestren que los programas transversales de extensión, vinculación y emprendedurismo resuelven problemas del entorno. ❖ Generar lineamientos y procedimientos para que los estudios de factibilidad y seguimiento de egresados cuenten con criterios comunes para la obtención de resultados sistematizados y comparables.	✓ Porcentaje de egresados que se desempeñan laboralmente en concordancia al perfil de su formación profesional. ✓ Número de problemas atendidos, patentes registradas, proyectos tecnológicos transferidos, proyectos comunitarios, empresas creadas, proyectos con financiamiento externo

2.- INTERNACIONALIZACIÓN

Las dinámicas universitarias se caracterizarán por la intensificación de la internacionalización en sus diferentes tipos:

- A) La educación transfronteriza.
- B) La internacionalización desde casa.
- C) La movilidad del estudiantado y profesorado.
- D) Los programas conjuntos.
- E) El desarrollo de competencias interculturales.

2.- INTERNACIONALIZACIÓN

Objetivos estratégicos	Estrategias	Indicadores
❖ Impulsar procesos de cooperación académica nacionales e internacionales en los programas educativos. ❖ Armonizar el sistema de equivalencia de créditos que asegure la movilidad estudiantil a nivel nacional entre las UPES e internacional.	*Que las UPES demuestren sus procesos para el desarrollo de estancias de capacitación, laborales y de investigación a otras IES como parte del currículum del programa educativo *Que las UPES demuestren que los programas educativos (módulos interculturales, opciones de intercambio y prácticas en el exterior, programas y materias en inglés, centro de bienvenida e integración).	✓ Porcentaje de programas educativos con currícula internacional. ✓ Porcentaje de programas educativos que han implementado alguno de los siguientes elementos: módulos interculturales, opciones de intercambio y prácticas en el exterior, programas y materias en inglés, entre otros.

3. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Es el conjunto de implicaciones éticas, sociales y ambientales de avance del conocimiento.

La **responsabilidad social** educa para la glocalidad, democracia, ciudadanía e interculturalidad. Las universidades forman a los ciudadanos del futuro, por lo tanto esta formación de ciudadanos debe tener como base la ética y el compromiso cívico.

3. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Objetivos estratégicos	Estrategias	Indicadores
❖ Impulsar la creación de comunidades de aprendizaje que contribuyan a las funciones académicas y de educación.	❖ Incorporar acciones de responsabilidad social en los programas institucionales. ❖ Capacitar a los docentes en el enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria y el aprendizaje basado en problemas y proyectos de carácter social, abriendo el salón de clase hacia la comunidad social como fuente de enseñanza significativa y práctica aplicada a la solución de problemas reales.	✓ Número de programas institucionales que incorporan acciones de responsabilidad social. ✓ Número de cursos impartidos en RSU y aprendizaje basado en proyectos sociales. ✓ Número de profesores capacitados en RSU y aprendizaje basado en proyectos sociales. ✓ Número de programas educativos que incorporen temas y estrategias de aprendizaje basado en problemas sociales

3. RESPONSABILIDAD SOCIAL

Objetivos estratégicos	Estrategias	Indicadores
❖ Promover iniciativas interdisciplinarias e intersectoriales de RSU.	❖ Promover programas interdisciplinarios de investigación para el desarrollo.	✓ Número de programas interdisciplinarios de investigación para el desarrollo / número de programas de investigación
	❖ Articular el aprendizaje basado en proyectos sociales con los proyectos de extensión universitaria.	✓ Número de proyectos sociales institucionales / número de proyectos

4. CALIDAD EN DOCENCIA, INVESTIGACION, EXTENSIÓN.

La calidad de la enseñanza superior es un concepto pluridimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones e equipamiento y servicios a la comunidad y al mundo universitario.

Declaración Mundial sobre educación superior, UNESCO.

La educación de calidad propicia el desarrollo de las competencias, los valores y las aptitudes que permiten a los ciudadanos llevar vidas saludables y plenas, tomar decisiones con conocimiento de causa y responder a los desafíos locales y mundiales mediante la educación para el desarrollo sostenible y la educación para la ciudadanía.

Declaración de Incheon, Foro mundial sobre la educación, UNESCO 2015.

4. CALIDAD EN DOCENCIA, INVESTIGACION, EXTENSION.

Objetivos estratégicos	Estrategias	Indicadores
❖ Promover métodos de aprendizaje innovadores, con uso de TIC's y orientados al desarrollo y aplicación del conocimiento desde la práctica con el énfasis en el impulso de un pensamiento interdisciplinario. ❖ Impulsar que el personal académico cuenta con competencias docentes e interdisciplinares, <i>-preferentemente certificadas-; que permitan redefinir las tareas tradicionales e incluyan nuevas tareas para integrar fácilmente los roles laborales y prácticas existentes y así ejercer articuladamente y desde una visión global, tareas de enseñanza, investigación y extensión ligadas a los contextos regionales.</i>	❖ Articular un Programa marco de formación y actualización pedagógica para el profesorado, ligado a la innovación de los aprendizajes con el consorcio de las UPES. ❖ Generar el Programa integral 2.0, de habilitación y desarrollo del profesorado y gestionar su inclusión en las políticas federales de apoyo institucional a las UPES. ❖ Promover un Programa de formación, capacitación y actualización docente del profesorado, que permita la mejora continua en aspectos nodales de la Universidad. ❖ Desarrollar los perfiles para la certificación de los docentes (según disciplinas y mínimos pedagógicos) universitarios. <i>-diseño e impartición de cursos presenciales, en línea-,</i>	En construcción

4. CALIDAD EN DOCENCIA INVESTIGACION, EXTENSION

Objetivos estratégicos	Estrategias	Indicadores
❖ Asegurar que la formación de los alumnos este basada en una cultura general, en capacidad para el trabajo, con respeto a los valores de convivencia, pluralismo y mutua paz, además de actuar con capacidad de autonomía, juicio y responsabilidad personal y social. ❖ Vincular múltiples proyectos de i+d+i con emprendimiento desde los enfoques comunitario, empresarial, público y social, de impacto local. ❖ Asegurar modelos educativos centrados en el aprendizaje. ❖ Contar con programas educativos reconocidos por la calidad de sus resultados y el desempeño de sus egresados; avalados por organismos nacionales o internacionales.	❖ Impulsar el uso de enfoques de parentizajes basados en métodos dialógicos, colaborativos, participativos y orientados a problemas para afrontar los desafíos de esta nueva sociedad con una dinámica de constantes cambios. ❖ Programa de formación, capacitación y actualización docente del profesorado ❖ Estimular el desarrollo colegiado de proyectos docentes, vinculados a LGAC congruentes con los programas educativos y que den como resultado transferencia de tecnología y patentes útiles.. ❖ Impulsar Modelos educativos centrados en el aprendizaje, con base en resolución de problemas, sistemas de créditos, apoyo y desarrollo de TIC con sistemas que propicien la innovación, la creatividad y el énfasis en el pensamiento interdisciplinario . ❖ Estimular el desarrollo de planes integrales de calidad y talleres de buenas prácticas entre IES.	En construcción

Resultados. (Según el Sistema de Indicadores INFOACES)



Refleja los resultados que la institución obtiene clasificados en tres sub-dimensiones que coinciden con las tres grandes misiones de la universidad.

Sistema de Indicadores INFOACES.

Dimensión	Subdimensión	Categorías	Indicadores
RESULTADOS	ENSEÑANZA	DEMANDA	➤ Número total de nuevos estudiantes ➤ Nivel de las calificaciones de acceso a la titulación
			➤ Porcentaje de estudiantes no pertenecientes a la región en que se ubica la IES
		MATRICULA	➤ Tasa de matricula femenina
			➤ Tasa de matrícula de posgrado
		RECURSOS HUMANOS	➤ Proporción de estudiantes por docente/investigador equivalente a tiempo completo
			➤ Porcentaje de docentes /investigadores docentes
		RESULTADO	➤ Tasa de abandono inicial de la titulación
			➤ Tasa de rendimiento de la titulación
			➤ Tasa de eficiencia en la graduación de la titulación
			➤ Número total de egresados titulados
			➤ Satisfacción con la formación adquirida
			➤ Tasa de titulados ocupados al cuarto del año de finalizado sus estudios
			➤ Satisfacción con el empleo

Sistema de Indicadores INFOACES.

Dimensión	Subdimensión	Categorías	Indicadores
RESULTADOS	INVESTIGACION	PRODUCCION	➤ Número de publicaciones ISI por investigador
			➤ Impacto promedio de las publicaciones ISI por investigador
			➤ Títulos de doctor otorgados
		RECURSOS	➤ Recursos públicos captados en I+D+i (Investigación y desarrollo e innovación)
			➤ Recursos privados captados en I+D+i (Investigación y desarrollo e innovación)
	TRANSFERENCIA Y EXTENSION	PATENTES	➤ Patentes
			➤ Número total de actividad de formación continua
		FORMACION CONTINUA	➤ Estudiantes matriculados en actividades de formación continua
			➤ Número de horas presenciales en actividades de formación continua
			➤ Porcentaje de presupuesto de las IES destinado al desarrollo de actividades de formación continua
			➤ Porcentaje de presupuesto de las IES destinado al desarrollo de actividades de extensión y transferencia

5. RENDICIÓN DE CUENTAS

Es preciso establecer marcos jurídicos y políticos que promuevan la rendición de cuentas y la transparencia, así como la gobernanza participativa y la asociaciones coordinadas.

Declaración de Incheon, foro mundial sobre la educación, UNESCO 2015.

En el nuevo contexto de los retos de la educación superior, se revelan como elementos clave aspectos como **la transparencia, la rendición de cuentas y la disponibilidad de información** (tanto para los gestores de las instituciones como para sus usuarios): transparencia para facilitar el cambio hacia un nuevo modelo, disponibilidad de información para ayudar a tomar decisiones de la mejor forma posible y rendición de cuentas para generar confianza entre sociedad y universidad.

Sistema Básico de indicadores INFOACES

5. RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivos estratégicos	Estrategias	Indicadores
❖ Asegurar que las UPES establezcan sinergias para la integración y el reconocimiento de las IES en el trabajo colaborativo y en los procesos de gestión académica y administrativa. ❖ Establecer un sistema de indicadores estandarizado. ❖ Crear una plataforma informática accesible a la sociedad con toda la información del uso de los recursos.	❖ Trabajar en el establecimiento y la definición de los indicadores de transparencia en las UPES. ❖ Que las UPES generen la información acerca del uso de los recursos tanto académicos como financieros.	✓ Sistema de indicadores definidos y consensuados. ✓ Plataforma amigable y accesible.

6. EQUIDAD E INCLUSIÓN

“.. El criterio de acceso por talento debe prevalecer al de necesidad, y los méritos adquiridos por aptitud, capacidad y esfuerzo individual se visualizan como privilegio individual e intransferible..”, Aponte-Hernández, 2008

La inclusión y la equidad en la educación y a través de ella son la piedra angular de una agenda de la educación transformadora.... Ninguna meta educativa debería considerarse lograda a menos que se haya logrado para todos.

Declaración de Incheon, foro mundial sobre la educación, UNESCO 2015.

6. EQUIDAD E INCLUSION.

INFRAESTRUCTURA

- Adaptar la infraestructura de las UPEs, de forma que permitan el uso de los servicios a toda la Comunidad universitaria, incluyendo aquellos con algún tipo de discapacidad.

SOCIAL

- Coadyuvar a la inclusión social, gestando al interior de las aulas la diversidad, en un entorno de respeto e igualdad para todos: Comunidad con valores inclusivos.

CULTURAL

- Actividades culturales para incorporar a los sectores más vulnerables en trabajos artísticos y ocupaciones de producción estética y práctica artística

EDUCATIVO

- Entornos educativos que permitan garantizar el derecho a la educación expresado como la igualdad de oportunidades para el acceso, permanencia y el logro educativo de todos los estudiantes

6. EQUIDAD E INCLUSION.

Objetivos estratégicos	Estrategias	Indicadores
❖ Contenidos Fomentar el desarrollo de contenidos y apoyos para el aprendizaje, enfocados en el desarrollo de los alumnos y en los diferentes estilos y necesidades de aprendizaje, favoreciendo el desarrollo académico de los sectores más vulnerables de la sociedad. Proporcionar la infraestructura adecuada de las instalaciones dentro de las cuales se promuevan un entorno de equidad.	❖ Que las UPEs promuevan políticas institucionales, concebidas desde la perspectiva del desarrollo de los estudiantes, para establecer los niveles de preparación de los estudiantes para el ingreso de acuerdo a las necesidades de estudio de estos (capacidad cognitiva, diferencias culturales e intereses), como también la condición socio-económica y expectativa de transformación en la institución. ❖ Que las UPES cuentan con las instalaciones adecuadas para la atención de estudiantes con necesidades especiales.	✓ Número de contenidos variados de apoyo para la enseñanza, en función a las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. ✓ Porcentaje de edificios con la infraestructura y equipamiento pertinente que permitan el uso de los servicios, de forma segura y cómoda, a toda la comunidad universitaria. ✓ Porcentaje de estudiantes hombres y mujeres que utilizan la infraestructura y el equipamiento en función de sus necesidades.

6. EQUIDAD E INCLUSION.

Objetivos estratégicos	Estrategias	Indicadores
❖ Estrategias Propiciar los entornos para la aplicación de estrategias encaminadas a la transformación de las instituciones y la experiencia educativa para que puedan dar una respuesta pertinente, de calidad y de condiciones equitativas en relación con las diferencias de las personas y de los grupos. Promover la igualdad de oportunidades en el contexto educativo, con el objetivo de generar inclusión de las personas con discapacidad en el mercado laboral	❖ Que las UPEs fomenten la inclusión de personas en el mercado laboral, mediante políticas y convenios de vinculación con el sector empresarial de la sociedad. ❖ Que las UPEs fomenten los apoyos, adaptaciones y ajustes necesarios en los recursos educativos, que favorezcan los diferentes estilos de aprendizaje. ❖ Implementar políticas institucionales que promuevan la igualdad de oportunidades, permanencia y egreso de los estudiantes de licenciatura y posgrado.	✓ Número de políticas institucionales que favorezcan y faciliten la inclusión, el desarrollo académico y el logro educativo de los sectores más vulnerables de la sociedad ✓ Número de políticas institucionales y/o convenios de vinculación, en apoyo a lograr la empleabilidad de los egresados pertenecientes a los sectores más vulnerables de la sociedad ✓ Porcentaje de egresados, pertenecientes a los sectores más vulnerables de la sociedad, que se desempeñan laboralmente en concordancia al perfil de su formación profesional

6. EQUIDAD E INCLUSION.

Objetivos estratégicos	Estrategias	Indicadores
✓ Enfoques Establecer la inclusión como estrategia para reducir la desigualdad en la educación superior y la participación en la sociedad, misma que está vinculada a condiciones de equidad de acceso, participación, aprovechamiento, progreso y terminación de estudiante. Implementar y/o fortalecer las instancias administrativas y académicas enfocadas al apoyo de estudiantes vulnerables o con necesidades especiales	✓ Que las UPEs promuevan la investigación y divulgación de conocimiento que incentive la inclusión y equidad de oportunidades en la educación superior. ✓ Que las UPES cuenten con el personal docente y administrativo capacitado en la atención a estudiantes vulnerables o con necesidades especiales.	✓ Número de proyectos y/o publicaciones enfocados a la divulgación del conocimiento en relación a la inclusión ✓ Porcentaje de personal docente, administrativo y estudiantes capacitado.

6. EQUIDAD E INCLUSION.

Objetivos estratégicos	Estrategias	Indicadores
✓ Estructuras Elaborar políticas institucionales de acceso, concebidas desde la perspectiva del desarrollo de los estudiantes, para establecer los niveles de preparación de los mismos para el ingreso de acuerdo a las necesidades de estudio de estos (capacidad cognitiva, diferencias culturales e intereses), como también la condición socio-económica y expectativa de transformación en la institución.	✓ Que las UPEs promuevan estrategias de difusión hacia la sociedad, en términos de inclusión, fomentando la concientización y educación social en términos de permitir la inclusión de los sectores más vulnerables en la sociedad. ✓ Implementar campañas de información, sensibilización, capacitación que promuevan la igualdad de oportunidades al interior de las UPES.. ✓ Que la UPEs refuercen la formación del docente con contenidos basados en la perspectiva del diseño universal para el aprendizaje, que incluyan metodologías pedagógicas que favorezcan la inclusión.	✓ Número de foros, ponencias, congresos, programas en medios de comunicación, etc hacia la sociedad, que fomenten la concientización y educación social en términos de inclusión. ✓ Porcentaje de personal docente, administrativo y estudiantes capacitado. ✓ Porcentaje de programas de formación docente en temáticas de discapacidad y diversidad, inclusión y adaptaciones curriculares

7. DESARROLLO SUSTENTABLE.

El desarrollo sustentable es un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades.

Informe Brundtland (1987)

7. DESARROLLO SUSTENTABLE

Objetivos estratégicos	Estrategias	Indicadores
❖ Impulsar los procesos de innovación académica y reforma curricular en materia de sustentabilidad. ❖ Contribuir a la formación de investigadores y técnicos académicos que tengan una alta responsabilidad con el medio ambiente y participen en una agenda debidamente constituida sobre gestión ambiental, ordenamiento ecológico, energías renovables y medio ambiente. ❖ Fortalecer la formación académica de los estudiantes en el eje Ambiental., la prosperidad económica, la integridad del medio ambiente y la equidad social. ❖ Basar el proceso de toma de decisiones en un adecuado equilibrio entre los aspectos económicos; sociales y ambientales involucrados, particularmente incorporando la dimensión ambiental en los ámbitos micro y macroeconómico.	❖ Que la UPES promuevan la educación ambiental facilitando el flujo de información y conocimientos a todos los niveles. Que las UPES promuevan la conservación y el aprovechamiento sustentable de la diversidad biológica y sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos. ❖ Que la UPES promuevan el Ordenamiento Territorial como instrumento de sustentabilidad. ❖ Fomentar el uso de tecnologías limpias y apropiadas, como así también el control de la contaminación.	❖ Número de Programas efectivos operando con profesores y estudiantes, en temas de sustentabilidad. ❖ Número de proyectos de impacto en la comunidad.

COMISION U040

GRACIAS POR SU ATENCION